

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/673

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01195, Ana Teresita Araujo en representación de ULOSEV Solís Chico, Solicita apoyo económico y tareas de colocación de carteles, campaña de seguridad vial en la jurisdicción.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio se impulsan todas las acciones preventivas que se desarrollen referidas a la seguridad vial,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte para evaluación de posibilidad de apoyo económico.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

KOS
Erwin Belotti
Concejal

Paro...
...

Nestor Arremouape
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

Miguel Alvarez
Concejal

Ruben...
Concejal Suplente

J. Franco
Concejal Suplente

...
Concejal

Tomás Berreta 370 (Edificio Municipal)
Baltasar Brum esq. Brum
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

...
Concejal
Municipio La Floresta

